



ARTIGO | FLUXO CONTÍNUO



<https://doi.org/10.18764/1984-6169v26e28074>

# Conexiones entre las islas del Caribe y Tierra Firme durante el período revolucionario, 1808-1819

pt Conexões entre as ilhas do Caribe e a Terra Firme durante o período revolucionário (1808-1819)

en Connections between the Caribbean Islands and Tierra Firme during the Revolutionary Period, 1808-1819

Oscar Javier Castro

Doctor en Historia Social por la Universidad de São Paulo (USP). Actualmente, integra los grupos de investigación Laboratorio de Estudios sobre Brasil y el Sistema Mundial (Labmundi) y el Grupo de Estudios de Fronteras (GEF).

ID <https://orcid.org/0000-0002-2763-4914>

Lattes <http://lattes.cnpq.br/4745802838062083>

E-mail [kastrooskar@gmail.com](mailto:kastrooskar@gmail.com)

RECEBIDO | 10 nov. 2025 – APROVADO | 5 jan. 2026



Esta obra está licenciada com uma licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-SemDerivações 4.0 Internacional.

**Resumen |** Este artículo analiza las conexiones dinámicas entre las islas del Caribe y la Tierra Firme (Venezuela y Nueva Granada) durante el período revolucionario 1808–1819. Se examina el impacto de la libertad de imprenta en la circulación de informaciones, noticias y rumores en ambos espacios. Asimismo, se exploran las alianzas, relaciones comerciales y diplomáticas establecidas entre las provincias de Tierra Firme y las principales islas caribeñas: Haití, Jamaica y Cuba. Además, se investiga cómo fue percibida la Revolución Haitiana en Tierra Firme, tanto por las autoridades realistas como por las republicanas, observando distintas interpretaciones. Finalmente, para comprender las interconexiones de eventos, cambios, agentes y estructuras de tal proceso histórico se recurre a la categoría analítica de “espacio de experiencia revolucionario moderno”.

**Palabras clave:** Tierra Firme; islas del Caribe; Haití; Jamaica; Período Revolucionario.

**Resumo |** Este artigo analisa as conexões dinâmicas entre as ilhas do Caribe e a Terra Firme (Venezuela e Nova Granada) durante o período revolucionário de 1808 a 1819. Examina-se o impacto da liberdade de imprensa na circulação de informações, notícias e rumores em ambos os espaços. Também, indagam-se as alianças, relações comerciais e diplomáticas estabelecidas entre as províncias da Terra Firme e as principais ilhas caribenhas: Haiti, Jamaica e Cuba. Além disso, pesquisa-se como a Revolução Haitiana foi percebida na Terra Firme, tanto pelas autoridades realistas quanto pelas republicanas, enxergando-se distintas interpretações. Por fim, para compreender as interconexões de eventos, transformações, agentes e estruturas desse processo histórico recorre-se à categoria analítica de “espaço de experiência revolucionário moderno”.

**Palavras-chave:** Terra Firme; ilhas do Caribe; Haiti; Jamaica; Período Revolucionário.

**Abstract |** This article analyzes the dynamic connections between the Caribbean islands and Tierra Firme (Venezuela and New Granada) during the revolutionary period of 1808–1819. It examines the impact of freedom of the press on the circulation of information, news, and rumors across both regions. Likewise, it explores the alliances, commercial relations, and diplomatic ties established between the provinces of Tierra Firme and the main Caribbean islands: Haiti, Jamaica, and Cuba. In addition, it investigates how the Haitian Revolution was perceived in Tierra Firme, both by royalist and republican authorities, highlighting their differing interpretations. Finally, to understand the interconnections among events, transformations, agents, and structures within this historical process, the article employs the analytical category of “modern revolutionary space of experience.”

**Keywords:** Tierra Firme; Caribbean Islands; Haiti; Jamaica; Revolutionary Period.

## Introducción

Desde el siglo XVI, cuando se inició la conquista del Nuevo Mundo, los grandes imperios europeos como España, Holanda, Francia y Gran Bretaña fueron invadiendo y apropiándose de las islas del Caribe, sometiendo a los pueblos nativos, diezmándolos e impulsando proyectos de plantaciones de caña de azúcar, tabaco, cacao, café que requerían una gran cantidad de mano de obra, la cual fue abastecida con indígenas y esclavos traídos de África. Las conexiones entre Europa, las islas del Caribe y la llamada Tierra Firme fue dinámica. Había una gran circulación de goletas, fragatas, corbetas, navíos, buques, que transportaban marineros, mercancías, piratas, comerciantes, autoridades, esclavos, “libres de color”, “personas del común”, informaciones, documentos, libros, entre otras cosas.

A fines del siglo XVIII, con las revoluciones industrial y política comenzaron a darse cambios importantes en la geopolítica mundial. Se observan diversas guerras internas y externas entre los imperios europeos (británico, francés, holandés, español, portugués, prusiano, ruso, otomano) por el control de territorios, rutas, bienes comerciales y recursos. En tal contienda los británicos aventajaban a los holandeses y franceses, estos últimos le disputaban la hegemonía en el sistema capitalista mundial (Arrighi, 2012; Hobsbawm, 2012). Los imperios francés y español, buscando debilitar a los británicos, ayudaron para que de las Trece Colonias iniciaran un proceso revolucionario (1776) y crearan un nuevo Estado en la América del Norte. Sin embargo, poco tiempo después, la onda revolucionaria alcanzó a la propia Francia, donde estallaría una revolución (1789) que se expandiría a sus territorios coloniales en el Caribe: Saint Domingue, Guadalupe y Martinica (Goméz, 2010, pp. 708-734). A comienzos del siglo XIX, el proceso revolucionario alcanzaría a los imperios español y portugués, el cual abría profundas grietas en el *statuo ante*, llevando al colapso al Antiguo Régimen. Esto posibilitaría la creación de nuevas formas de gobierno, de Estado y de participación popular. Estos cambios se producían con gran rapidez, lo que es visto por Koselleck (2012, pp. 305 y ss.) y Pimenta (2017, pp. 17 y ss.) como parte de una “aceleración de los procesos históricos” en el mundo occidental y como parte de un “espacio de experiencia revolucionario”.

A comienzos del siglo XIX, los conflictos entre los imperios europeos cambian el mapa geopolítico. El control sobre islas del Caribe, también conocidas como Antillas, se vuelve estratégico para la circulación de mercancías, buques, personas, documentos, periódicos, cartas, noticias, rumores, etc., hacia ambos lados del Atlántico. Los imperios que más colonias tenían en el Caribe eran el francés (Saint Domingue, Martinica, Guadalupe), el español (Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo) y el británico (Jamaica, Barbados, Antigua, Granada, Islas Vírgenes, entre otras). Sin embargo, cabe resaltar que el imperio británico estaba ampliando su poder marítimo desde el siglo XVIII, esto quedaría más evidente con los triunfos militares sobre España y Francia (Elliott, 2006, pp. 431 y ss.). Esto cambiaría cuando el imperio francés invadió la España ibérica y desató la revolución española (1808) y la de sus colonias en América desde 1810 (Guerra, 1992).

No obstante, el espectro revolucionario en las Américas ya había sido impactado con las revoluciones de los Estados Unidos y de Francia, las cuales propagaron sus semillas por todo el Caribe, principalmente, en las colonias francesas: Martinica, Guadalupe y Saint Domingue. En esta los esclavos formarían un movimiento revolucionario exitoso, logrando su independencia en 1804, generando diversos temores en las colonias dominadas por los blancos y mestizos de las demás islas del Caribe y en la parte continental (Gómez, 2010). Con la invasión napoleónica en la Península Ibérica, el proceso revolu-

cionario ganaría fuerza en la América española a partir de 1810, cuando se comenzaron a formar juntas de gobierno en los virreinatos y capitanías. Por ejemplo, en el Virreinato de Nueva Granada y Capitanía General de Venezuela, localizados en la llamada Tierra Firme y cercanos a las islas del Caribe, fueron formándose grupos políticos (republicanos, realistas, federalistas) compuestos de diversos sectores sociales (criollos, blancos, pardos libres, negros esclavos, indígenas) que, ante el vacío de poder, veían la posibilidad de impulsar cambios radicales o moderados a fin de derrumbar el sistema colonial e imponer nuevos gobiernos, que atendieran a los intereses de los grupos de poderes locales, provinciales y regionales, proclamando la soberanía popular, la libertad de opinión, la aplicación de los derechos del hombre y de los pueblos. Aun cuando también había los que defendían el *statuo quo*.

### **La Revolución haitiana, Tierra Firme y la expansión británica en las islas del Caribe**

Entre 1808 y 1810 las autoridades del Virreinato de la Nueva Granada y de la Capitanía General de Venezuela juraron y mantuvieron su fidelidad al rey de España, Fernando VII; sin embargo esto cambiaría a partir de 1810, cuando se comenzaron a formar diversas juntas de gobierno, algunas juraban lealtad al nuevo gobierno, la Regencia, y al rey, mientras que otras declaraban su autonomía e independencia respecto al gobierno, aunque continuaban guardando su fidelidad al monarca (Guerra, 1992, pp. 125 y ss.).

En los virreinatos y capitanías, las autoridades realizaron diversos juramentos de lealtad al nuevo monarca español, Fernando VII, quien había asumido temporalmente, después que le arrebatará la Corona a su padre Carlos IV; pero, Napoleón lo obligó a abdicar en su favor, así como a su padre Carlos IV, para depositar la Corona en su hermano José Napoleón. Esto no fue aceptado tanto en la Península como en América, por ello simbólicamente se juraba lealtad a Fernando, como monarca legítimo de España. Un ejemplo de las juras es el realizado por el Cabildo de la Villa de la Purificación, en el Virreinato de la Nueva Granada, en que por medio de un Sermón pronunciado por el cura, Dr. Don Manuel Campos (1808), se juraba “fidelidad, amor, obediencia hacia el legítimo Soberano”. Con todo, Campos, analizando la crisis en la que estaba la monarquía española, llegaba a las siguientes conclusiones:

se acabó para siempre la Dinastía de los Borbones en España, se acabó la nación valiente, que llevaba en su seno todavía las semillas de la fe; se acabó para siempre la Paz en América, y ahora será cuando los hijos de este suelo a quienes no falta valor se destruirán con la guerra civil por seguir diversas banderas, de la Gran Bretaña, de Francia, de Portugal, de Holanda las cuales se disputarán la posesión de estas riquísimas Provincias. ¡Reflexiones obvias— Pero veis aquí un golpe del severo juicio de Dios que nos consuela! *Dominis judicabit fines terre.* De repente todo muda el semblante.

El dictamen que presenta el doctor Campos sobre una posible guerra civil y el conflicto de los imperios europeos para dominar los territorios de la América española, ya estaba en curso y los pronósticos no estaban del todo errados. Los eventos cambiaban rápidamente y los actores políticos y sociales difícilmente podían establecer el rumbo que las cosas tomarían. En el momento de la jura, los acontecimientos evidenciaban que los españoles americanos se mantendrían leales a Fernando VII, y, por las noticias que circulaban, se creía que los peninsulares derrotarían a los franceses (Castro, 2025, pp. 38 y ss.).

En ese contexto de crisis política, económica y militar del Antiguo Régimen, en la Tierra Firme la libertad de prensa era bastante limitada y controlada, escasamente circulaban algunos periódicos y folletos que generalmente trataban temas de ciencia, educación, patriotismo, informaciones del gobierno o algunas noticias sobre Europa y otras partes del imperio español. En julio de 1808, en el Redactor Americano del Nuevo Reyno de Granada (n.º39, 1808) publicado en Santafé de Bogotá, se informaba que

El estado actual de la América es bastante crítico y calamitoso. En Haití se están devorando los partidos de los Jefes negros Christoval y Petión. Los Estados Unidos tienen guerra con las naciones de indios confinantes y con los Ingleses, los cuales han puesto en armas contra ellos a las dichas naciones. En Brasil con el arribo de la Real Familia de Braganza se están haciendo grandes preparativos militares de Británicos y Portugueses. Todos nuestros mares están cubiertos de Corsarios de diferentes naciones: y en medio de esta funesta commoción universal de que solo se ha escapado el Imperio Chino, aun se duda si puede haber paz general en el año próximo.

La coyuntura mundial de ese momento mostraba las dimensiones del “espacio de experiencia revolucionario”, el cual abarcaba una buena parte del mundo occidental, mientras que el oriental escapa de momento. Había una gran diversidad de conflictos y crisis que presentaban un “horizonte de expectativas” (Koselleck, 2012, pp. 305 y ss.) turbulento. En efecto, los procesos revolucionarios tanto en Europa como en América habían generado cambios geopolíticos importantes, como las revoluciones estadounidense, francesa y haitiana, que aún continuaban irradiando sus conflictos en sus vecindarios y más allá. Como el desplazamiento de la monarquía portuguesa a Brasil, la perdida de las colonias francesas en el Caribe y el aumento de la piratería y de los corsarios. Haití era presentado despectivamente como un territorio en guerra civil. Esto era reforzado por la Gazeta de Caracas (n.º 37, 1809), controlada en ese momento por autoridades realistas, en la que se noticiaba que “Según noticias de Puerto Príncipe recibidas en los Estados Unidos, las dos facciones de Cristóbal y Pétion, siguen disputándose el imperio de Haití con la salvaje ferocidad que caracteriza a las tribus africanas”. Las autoridades realistas de la Capitanía como del Virreinato no escondían su animadversión contra la Revolución Haitiana, presentada como el enfrentamiento entre tribus africanas salvajes y feroces.

Acerca del enfrentamiento entre Cristóbal (Christophe) y Pétion se decía que este había tomado medidas que “habían desvanecido varias conspiraciones formadas en Puerto Príncipe contra su vida”. Además de que sus “avanzadas habían derrotado en varias acciones las fuerzas de su rival”. De manera que “dentro de poco debían salir a su encuentro el mismo Pétion con un número considerable de tropas y la reducción de Cristóbal sería infalible por el exterminio de sus fuerzas marítimas, contra las cuales iba a salir el más poderoso armamento.” Un conflicto que, como se sabe, no tuvo ese desenlace ni una rápida solución.

Además de la invasión de los británicos a las islas francesas en el Caribe, también atacaban a la Guayana francesa en la parte continental. En marzo de 1809, se publicaba en la Gaceta de Caracas (n.º28) que la alianza angloportuguesa había tomado Cayena. Desde la Isla de Barbados se noticiaba que, el 12 de enero de 1809, se concluyeron “las capitulaciones entre Víctor Hugues, Comandante en Jefe de la Cayena y Guayana Francesa, James Lucas Yeo, Comandante de las fuerzas navales combinadas Inglesas y Portuguesas, y D. Manuel Márquez, Caballero del orden militar San Benito de Avis, Teniente Coronel y Director del cuerpo de Artillería de Pará”. Ademas de esto, se informaba sobre la “*Conquista de Martinica por las armas Británicas*”, la cual era reportada por el comandante Jorge Beckwith a sus superiores. De esta manera, las fuerzas francesas perdían el control de sus territorios en el Caribe y en la Guayana, dejando a los británicos el dominio de las rutas hacia las islas del Caribe y la América continental.

### **El proceso revolucionario en Tierra Firme y la circulación de (des)informaciones**

Con la formación de las juntas de gobierno tanto en Venezuela como en la Nueva Granada se va a impulsar la libertad de imprenta, lo que va a permitir el aumento de la publicación y circulación de periódicos, panfletos, folletos, pasquines y libros. Esto posibilitaría la ampliación de la opinión pública en los debates políticos que antes estaban restringidos a las autoridades de la monarquía. Las nuevas autoridades se retroalimentaban permitiendo y promoviendo la circulación de periódicos, libros, folletos, constituciones, cartas, leyes, tratados y otros documentos provenientes de otras naciones como Gran Bretaña, España, Portugal, Estados Unidos de América, Francia (Loaiza, 2020; Ortega, Chaparro, 2012; Castro, 2025).

De esta manera, los letrados venezolanos y neogranadinos revolucionados abrían espacios para justificar el rechazo a la manutención y/o a los proyectos de las autoridades de las reales audiencias y demás instancias de gobierno españolas. Los grupos integrantes de las nacientes juntas supremas buscaban legitimarse, además de establecer expectativas que fueran articuladas a los diversos intereses políticos, sociales y económicos.

micos de sus territorios. La circulación de informaciones y propaganda era fundamental para moldar tales intereses (Loaiza, 2020; Gutiérrez, 2010).

Así, por ejemplo, lo que publicaban los periódicos controlados generalmente por las juntas de gobierno le daban otra orientación y percepción a los conflictos tanto en Europa como en América<sup>1</sup>. En este sentido, la Junta de Caracas, valiéndose de una de las gacetas publicadas en la isla de Barbuda por los ingleses, reproducía en la Gaceta de Caracas (n.º118, 1810) lo siguiente:

En el nuevo mundo están las cosas bajo otro punto de vista que en el continente Europeo: ambos presentan teórica y prácticamente un campo tan extenso para los hechos políticos que puede menos que experimentarse una natural ansiedad al ver que la independencia que comenzó con tanta moderación se ha establecido con tanta firmeza en toda la América Meridional, especialmente cuando por otra parte vemos que su influencia se esparce por todos los distritos de este inmenso territorio y se conduce por todos ellos con igual moderación y patriotismo.

Con este tipo de informaciones, que no era exclusivo de la Junta de Caracas, se justificaba la formación de nuevas juntas de gobierno y se abría espacio al proceso independentista y revolucionario en la América Meridional, pues la monarquía española estaba acéfala y los nuevos gobiernos no tenían soluciones a las crisis, las cuales, según pronósticos, se profundizarían y todo apuntaba a que las fuerzas francesas dominarían la Península Ibérica y toda la Europa continental (Aviso al Público, n.º6, 1810).

Así, la guerra no solamente era bélica sino también de narrativas, pues las informaciones y desinformaciones jugaron un papel importante para crear determinadas percepciones de la opinión pública tanto en Europa como en América (Aymes, 2004, pp. 129-145; Pizarroso, 2007, pp. 203-222). De esta manera, para una parte de los actores sociales y políticos las noticias e informaciones que circulaban sobre los conflictos generaban dudas respecto a su veracidad. Al respecto, podemos observar las advertencias que un residente en España le hacía a su padre, en la Guaira (Venezuela), sobre los eventos en la Península: “No remito a U. ninguna Gazeta por no haber en ellas cosa que merezca leerse, y más con el estilo que han tomado de no dar casi ninguna noticia que sea verdadera” (Gazeta de Caracas, n.º14, 1811).

Respecto a lo anterior, El Publicista de Venezuela (n.º19, 1811) publicaba las “Reflexiones” del británico William Cobbett en las que argumentaba que la prensa era usada sobre todo como un instrumento de manipulación y excepcionalmente “la gran masa del pueblo” podía obtener “noticias verdaderas”, pues “los escritores venales propagan falsedades en todas [las] materias, cuando estas son útiles a sus intentos, y especialmente

---

<sup>1</sup> Esto se puede observar en los periódicos **Diario político de Santafé**, **Aviso al Público**, **Argos Americano**, publicados desde 1810 en la Nueva Granada.

sobre las cosas de la guerra”. El problema fundamental era que una gran parte del pueblo no tenía cómo formarse “opiniones correctas en orden a lo que pasa en los países donde se está haciendo la guerra”; a pesar de todo eso, afirmaba que “siempre hay alguna gente, especialmente en las grandes ciudades que piensa con sensatez, que no se deja engañar y sirven como canales para *transmitir la verdad a otros*”. En este mismo sentido, la carta procedente de Martinica y publicada por la Gaceta de Caracas (n.º142, 1811) advertía que “todos los cuentos de la pérdida del ejército de Masena, de su retirada &c. han sido todos falsos y quizás hechos en España para alucinar las Américas”.

Esto los españoles americanos lo habían percibido cuando contrastaban las noticias e informaciones que recibían de las juntas de gobierno, o de la Junta Suprema, o de la Regencia españolas sobre los acontecimientos de la Península con las que recibían de la Gran Bretaña, Estados Unidos o de las islas del Caribe. Por ello, cuando comenzaron a formar las primeras juntas de gobierno y, después, Estados, una de las primeras medidas que declararon fue la libertad de imprenta, a fin de contraponerse al monopolio de la circulación de narrativas que tenían los realistas.

Las medidas mencionadas ampliaron la circulación de correspondencias y comunicaciones entre las provincias de Tierra Firme y demás territorios del imperio español, así como con Europa y las islas del Caribe. Se observa que tal circulación siguió los flujos comerciales, dominados principalmente por embarcaciones británicas, estadounidenses, españolas y portuguesas. Las principales rutas de Europa hacia América y viceversa pasaban por las islas del Caribe: Jamaica, Barbados, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Haití, Curazao, Martinica, Santa Lucía, Granada, Guadalupe, Margarita. De estas islas, las embarcaciones arribaban a los principales puertos marítimos de la Tierra Firme: Puerto Cabello, Maracaibo, La Guaira, Cartagena, Santa Marta, Portobello, de allí las personas, cartas, periódicos, documentos, informaciones, noticias y mercancías podían seguir hacia las provincias, ciudades villas y parroquias del interior<sup>2</sup>.

Respecto a las noticias e informaciones que provenían del Caribe, la Gaceta de Caracas (n.º142, 1811) publicó varias cartas que *un sujeto respetable* había enviado desde Martinica, que, en ese momento, estaba bajo el control británico. En una de estas, del 19 de enero, se avisaba que habían arribado “dos navíos de Inglaterra, después de una navegación de 25 días,” con noticias de que “En nada se han mejorado las cosas ni de España, ni de Portugal. La Batalla de Busaco es la última de que había noticias en Inglaterra”. Cabe resaltar aquí que una buena parte de las noticias e informaciones que se publicaban en la Tierra Firme sobre los acontecimientos del continente europeo eran tomadas

<sup>2</sup> Sobre la entrada y salida de embarcaciones de los puertos de la Tierra Firme véase la **Gaceta de Caracas** y **El Argos Americano**, los cuales informaban la procedencia y destino, además de las mercancías que transportaban.

de la prensa publicada en los territorios controlados por la Gran Bretaña, pero también, como vimos, de las informaciones que llegaban por medio de cartas, documentos o personas que habían estado en la Península. Las publicaciones en Tierra Firme, en general, estaban ligadas a los intereses políticos de quienes controlaban la prensa, fueran realistas, republicanos o revolucionarios (Ortega, Chaparro, 2012; Loaiza, 2020; Castro, 2025).

### **Tierra Firme, Jamaica y Haití: diplomacia, circulaciones, alianzas y negocios**

Los republicanos de Tierra Firme tempranamente trataron de fortalecer sus vínculos políticos y económicos con Gran Bretaña, para ello enviaron agentes y representantes a su principal colonial en el Caribe, Jamaica, y a la metrópoli, Londres, para establecer negociaciones y alianzas. Sin embargo, esto era mal visto por las autoridades españolas de la Península, que reclamaban el no reconocimiento de los rebeldes de sus colonias por el gobierno británico y cumplimiento de los tratados de alianza que se habían firmado en 1808. Con todo, los republicanos ventilaban su propuesta en la prensa (*Argos de la Nueva Granada, Gaceta de Caracas*) la de establecer un libre comercio con los británicos y obtener protección y ayuda militar contra los franceses y españoles peninsulares (Castro, 2025, pp. 83 y ss.; Gutiérrez, 2010). Esto se debía a que una buena parte de los comerciantes neogranadinos y venezolanos no tenían sus conexiones con los monopolios de Cádiz, por lo que para ellos era fundamental liberalizar el comercio, buscando comerciar directamente con los británicos, estadounidenses y demás naciones amigas.<sup>3</sup> No obstante, los grandes comerciantes ligados directamente a Cádiz bloqueaban tal medida tanto en la Regencia como en las Cortes, llegando inclusive a decretar un bloqueo naval contra Venezuela (Restrepo, 2010a, doc. 8,10, 11).

---

<sup>3</sup> El comercio era un punto de suma importancia para los revolucionarios venezolanos y neogranadinos, que enviaron cartas a Londres y las hicieron publicar, por ejemplo, en **El Español** y en **Morning Chronicle**. Véase el artículo *Al editor del Morning Chronicle sobre la América* en **Gazeta de Caracas**, nº.21, 1811; también *Carta al editor de un periódico inglés de la América Meridional, Gazeta de Caracas*, números, 15 y 138. Ya **El Español**, nº IX, 1811, publicó los artículos *Otra orden de la Regencia y respuesta [a] ella. Y oficio a la Regencia* en los que los revolucionarios la critican por la anulación del derecho de libre comercio que tenían con las naciones aliadas. Cuestión que continuó generando debates más adelante tanto en las Cartas del neogranadino Manuel de Pombo como de José Servado de Mier a Blanco White, en las que tocaban el mismo tema, además de los derechos políticos y la legitimidad de las acciones tomadas por los revolucionarios americanos. Véase: [MIER, Servando] **Carta de un americano al Español sobre su número XIX y contestación a una segunda carta del mismo americano por El Español en su número XXVIII.** Impresa en Londres, en el Español núm. XXVII, en la Imprenta de C. Wood, Poppin's Court, Fleet Street el año de 1812, Y reimpressa en Cartagena de Indias, en la Imprenta del Gobierno, por el C. Manuel González y Pujol. Año de 1813], BNC; y [POMBO, Manuel]. **Carta a Don José María Blanco residente en Londres.** Satisfaciendo á los principios que impugna la independencia absoluta de Venezuela, en su periódico intitulado *El Español*: y demostrando la justicia y necesidad de esta medida, sin perder momentos, en todos los demás Estados de América y Filipinas. [Santafé, Imprenta Patriótica de D. Nicolás Calvo, 1812] Reimpreso. Cartagena de Indias, [imprenta de ] Diego Espinosa, 1813, BNC.

Para cumplir esos objetivos, las autoridades españolas de la Península contaban con los capitanes generales de Cuba (marqués de Sameruelos) y de Puerto Rico (Antonio Cortabarría), quienes brindaron apoyo militar, enviaban recursos a las autoridades realistas de Tierra Firme, y ordenaban a los “buques corsarios” españoles de bloquear los buques que salían o entraban a los puertos que controlaban los revolucionarios de Tierra Firme (Sevilla, 1986), además especificaban cómo debían “conducirse con los buques de otras naciones”, especialmente con los de “la Gran Bretaña y Portugal”, para que evitaran “todo lo que pueda producir quejas o comprometer la alianza e intimas relaciones de la Nación” (*Gazeta de Caracas*, n.º144, 1811). Esto porque había quejas de las autoridades británicas por los atropellos de los corsarios españoles, quienes habían apresado algunas embarcaciones con mercancías. Además de los bloqueos en las zonas costeras, esto también ocurría en las rutas de las provincias del interior en las que los republicanos o realistas ejercían controles (Izard, 1979, pp. 95 y ss.; Gutiérrez, Torres, 2021, pp. 189 y ss.).

Como hemos visto hasta aquí, las conexiones marítimas entre las metrópolis de los imperios europeos y el Caribe eran fundamentales para establecer contactos y controles a las colonias del continente americano. Las islas del Caribe tenían acceso privilegiado a los principales puertos de Tierra Firme, pues estaban ubicados estratégicamente: La Guaira, Puerto Cabello, Maracaibo, Cartagena, Portobelo, Riohacha, Santamarta y Maracaibo aumentaron sus flujos comerciales después de 1810. Estos eran las puertas de entrada y salida de buques de guerra, de corso y de comercio. Es de destacar que el control de tales puertos, entre 1810 y 1819 no fue hegemónico de los revolucionarios, hubo variaciones, por ejemplo, los realistas mantuvieron el control casi inalterado de Portobelo, Riohacha, Santa Marta y Maracaibo, mientras que los revolucionarios hacían lo propio en los de Cartagena, La Guaira y Puerto Cabello, no obstante, en estos últimos fue intermitente (Restrepo, 2009b; Gutiérrez, Torres, 2021).

Respecto a los eventos del mundo, los revolucionarios neogranadinos y caraqueños se informaban, principalmente, a través de la prensa que circulaba y se producía en los continentes americano y europeo, periódicos como *Morning Chronicle*, *El Español*, *Correio Brasiliense*, *The Times*, *Le Moniteur*, *Gazeta de Jamaica*, *Gazeta de San Tomás*, *The Enquirer*, entre otros. además de cartas, pasquines, proclamas, documentos, de informes de los espías, agentes, enviados y comisionados, quienes fueron destinados a las islas del Caribe (Jamaica, Curazao, Haití, Cuba), Estados Unidos, Gran Bretaña, España y Francia (Ortíz, 1965, pp. 251 y ss.; Gutiérrez, 2010, pp. 563 y ss.; Castro, 2025, pp. 107 y s.).

La necesidad de buscar reconocimiento, recursos, apoyo y alianzas llevó a que los revolucionarios que habían formado los primeros Estados y federaciones en Tierra Firme tempranamente enviaran agentes y comisionados a los Estados Unidos (Manuel Palacio

Fajardo, Pedro Gual), a Gran Bretaña (Simón Bolívar, Luis López Méndez, José María del Real), Jamaica (Ignacio Cavero, Jhon Robertson, Enrique Rodríguez, Narciso Martín, W. Hyslop), Haití (Antoine Leleux, Marco Marcantoni), así como a otras naciones y colonias a fin de obtener recursos, armas, buques, dinero, hombres para afianzar el proceso revolucionario, que, en ese momento, se veía en peligro, pues las fuerzas realistas habían logrado importantes triunfos en Venezuela y después con el regreso de Fernando VII al trono, en 1814.

Ante los peligros que acechaban a las Provincias Unidas de la Nueva Granada el Congreso de la federación decretó, el 13 de julio de 1814, una “Resolución” sobre una misión a Londres en la que se aprobaba

[...] la ampliación dada por el gobierno de Cartagena a las instrucciones de los comisionados a Londres, así en orden al presupuesto de la unión con Venezuela y a las reclamaciones en Jamaica, en lo que ha sido conforme al artículo 20 de las del poder ejecutivo y a la orden de 16 de abril, como también en cuanto al privilegio de comercio o exclusiva temporal en caso extremo, que es el punto no comprendido en ellas; pero que variadas las circunstancias y en la importancia suma de obtener el favor y los auxilios de la Gran Bretaña, se ha añadido justa y oportunamente (Posada, 1998, doc. 57).

Se observa que en tal *Resolución* el presidente de la Nueva Granada, José Fernández Madrid, no escatimaba esfuerzos para tratar de negociar con las autoridades jamaiquinas a fin de solucionar los problemas sobre el tránsito de buques de corso y de comercio en sus puertos. Estos estaban relacionados al Estado de Cartagena, por ello el Congreso amplió los poderes del gobernador de dicho Estado para que negociara y buscara el apoyo del gobierno británico contra el bloqueo que había sido ordenado por las autoridades españolas; ya que “el gobierno general y el pueblo de la Nueva Granada han visto la conducta irregular y hostil del almirantazgo de Jamaica”, que ha ordenado, a pesar de las diversas reclamaciones, “que los buques de su majestad británica, rompiendo la neutralidad” que se había observado, “represen los buques apresados por nuestros corsarios, y persigan a éstos”. Por ello, entre los objetivos del enviado estaban los de esforzarse para que “se reprenda el almirantazgo de Jamaica y se nos dé la satisfacción debida” (Posada, 1998, doc.56).

En mayo de 1815, el asunto continuaba sin solución y el gobernador del Estado de Cartagena, Juan de Dios Amador, nombró a dos comisionados, a saber, Ignacio Cavero y Juan Robertson, para que representasen los intereses de las Provincias Unidas de la Nueva Granada frente a las autoridades de Jamaica. Las instrucciones que se les dio tenían como principales objetivos los de “obtener de los jefes de mar y tierra de la Isla, auxilios para asegurar la defensa de esta plaza y provincia contra la expedición española que la amenaza”. Para ello, podían ofrecer “compensaciones comerciales”, aclarando que ese

punto estaba siendo negociado por una comisión en Londres, por lo que dependía “de los convenios que allí se ajusten; pero entretanto se hará observar que efectivamente los ingleses gozan de hecho del comercio exclusivo con la Nueva Granada, al menos en cuanto al producto de su industria y manufacturas”. Caso fuera necesario, y sabiendo de la amenaza de la “Expedición española”, los comisionados podían ofrecer privilegios para que tuvieran exclusividad de negociar directamente en el puerto de Cartagena (Posada, 1998, doc.59).

Los esfuerzos no se limitaron a buscar el apoyo, negociaciones y alianzas con la Gran Bretaña y sus colonias, sino también, como señalamos, con Estados Unidos desde donde los agentes y comisionados, tanto venezolanos como neogranadinos, enviaron armas, pertrechos y demás recursos, por las rutas marítimas del Caribe. Allí, la isla de Haití también fue un importante centro de operaciones de los revolucionarios, además de los Estados Unidos. Al respecto, en 1814, en el Mensagero de Cartagena de Indias (n.º 31) se publicaba un artículo, que había sido publicado en el Anteojo de la Larga Vista (n.º 8, 1814), en el que se hacía referencia sobre el impacto de la independencia de la colonia francesa de Santo Domingo:

Finalmente, sin detenerme ahora a referir todas las colonias antiguas y modernas que se han independizado de sus Metrópolis, me contraeré solo a la Isla de Santo Domingo, cuyos sucesos son [...] recientes y notorios. Esta era una Colonia francesa, la cual por todas sus circunstancias parecía que debía permanecer siempre en el mísero estado de sujeción; pero todo lo contrario acabamos de ver; a pesar de los grandes esfuerzos que hizo la Francia para impedir la Independencia de aquella Isla; a pesar de haber mandado para su reconquista una formidable escuadra de 40 buques de línea con 20 [mil] hombres de desembarco, ella al fin se sostuvo con energía y valor hasta lograr independizarse, en términos de ser hoy el Imperio de Haití sólidamente establecido.

Esta experiencia de resistencia y lucha de los haitianos contra el imperio francés era recordada porque había rumores de que el rey Fernando VII estaba planeando enviar tropas para someter a las colonias españolas que estaban en revolución. De manera que los gobiernos revolucionarios de la Tierra Firme veían seriamente tales amenazas y, por lo tanto, trataban de difundir discursos patrióticos para que “los pueblos” resistieran la entrada de las tropas realistas. En julio de 1815, el gobierno de las Provincias Unidas de la Nueva Granada expresaba una proclama que aún no se había confirmado si el gobierno español envió “otra expedición a la América”. Afirmaba que las tropas que ya había enviado a América “podían haberle ayudado a arrastrar un poco más su existencia” en la Península. Para organizar las expediciones el gobierno español tuvo que “recoger los despojos que le habían quedado del enemigo, y de la liberalidad inglesa, y poner en contribución a los comerciantes de Cádiz que son los más interesados en ella”. Así, se trataba de mostrar que fuera la expedición que enviaran

no sería lo suficientemente poderosa para derrotar a los americanos. Por lo que pedía a los habitantes neogranadinos “un poco de constancia. Un esfuerzo más, y la palma es vuestra”. Seguidamente apelaba a los ejemplos de lucha y resistencia de Haití y de otras colonias hispanoamericanas:

¿No lo hacéis? ¿Seréis más débiles que el infeliz haitiano, sin gobierno, sin armas, sin recursos contra una expedición de veinte y tres mil hombres, y que no obstante, la vio perecer en sus costas, y hoy es un pueblo independiente, soberano, organizado contra todo el poder de la Francia?” ¡Qué! ¿El ejemplo de Méjico que lucha ya por siete años contra huestes numerosas, y de que al fin ha triunfado; el de Buenos Aires, del Perú, que hoy probablemente es libre, no os persuadirán de la impotencia española, principalmente en circunstancias en que ya nada tenéis que temer del otro lado de los mares? (Restrepo, doc., 107, 2009a).

En ese momento, las autoridades neogranadinas sabían del regreso de Napoleón y las expectativas que se tejían eran las de que las fuerzas francesas volverían a dominar el continente europeo, lo que se desvirtuaría poco tiempo después con las noticias de la derrota de Napoleón. Asimismo, se confirmaron los rumores de que la Expedición española, comandada por Pablo Morillo, había llegado a las costas de Venezuela y planeaba desde allí retomar las provincias “insurgentes” de la Nueva Granada y la isla de Margarita; pues, para ese momento, Venezuela ya estaba bajo el control de las fuerzas realistas (Restrepo, 2009b, pp. 812 y ss.).

Ya sobre el caso de la revolución haitiana, cabe resaltar que era un ejemplo poco citado por las élites criollas por los temores y medos que causaba tanto en republicanos como en realistas de las diferentes vertientes, por ello es de destacar su uso aquí, que, además era presentado como apoteósico, ya que esa colonia francesa había derrotado a uno de los ejércitos más poderoso del mundo, aquel que, inclusive, había invadido la península y prácticamente toda la Europa continental. Era realmente un ejemplo formidable. Asimismo, es importe tener en cuenta que los gobiernos revolucionarios de Haití apoyaron tempranamente con recursos a los revolucionarios de la Tierra Firme (Gómez, 2005, 2010; Martínez, 2016).

Con la llegada de las tropas realistas a la Nueva Granada, la mayor parte de los líderes republicanos capturados fueron fusilados, otros se salvaron; pues sabiendo la suerte que les esperaba huyeron hacia diversos lugares para salvar sus vidas. Algunos se desplazaron con lo que quedó de sus tropas hacia los Llanos del Casanare, Apure y Orinoco, mientras otros se refugiarían en las Islas del Caribe (Jamaica, Haití, Trinidad), los Estados Unidos y Gran Bretaña (principalmente en Londres).

Uno de los principales líderes del movimiento revolucionario de Tierra Firme, Simón Bolívar se había exiliado en Jamaica antes de que las fuerzas realistas tomaran Cartagena, lo que se efectuó a finales de 1815, así como buena parte de la Nueva Granada.

Bolívar había dejado el comando de las fuerzas republicanas en virtud de los enfrentamientos con Manuel del Castillo y otras autoridades del Estado de Cartagena y de la Federación de las Provincias Unidas, de modo que fue forzado a renunciar y a exiliarse. Ya en Jamaica, Bolívar escribió la famosa “Carta de Jamaica” que remitió a un “supuesto amigo” en dicha Isla. En tal carta, que originalmente se titulaba “Contestación de un americano meridional a un caballero de esta Isla”, del 6 de septiembre de 1815, exponía algunos de sus proyectos y expectativas con respecto a la América Meridional (Masur, 1980, pp. 249 y ss.; Bushnell, 2007, p. 112)

Bolívar sufrió un atentado en Jamaica, pero logró salir ileso, después, a comienzos de 1816, se dirigió a Haití donde se encontraban refugiados otros republicanos (Mansur, 1980, p. 249 y ss). Allí, él recibió del gobierno revolucionario haitiano apoyo con armas, pertrechos, hombres y buques para sus planes de retomar el control de la Tierra Firme. El presidente Alejandro Pétion se interesó en el proyecto revolucionario de las colonias españolas y pedía a Bolívar que en dicho proyecto liberara a los esclavos, a cambio del apoyo prestado, el capitán general de las fuerzas expedicionarias de Tierra Firme, Pablo Morillo, llegó a reclamarle a Pétion respecto al trato que él le daba a los “insurgentes” que allí se refugiaban, a lo que le respondió que ellos no representaban peligro (Gutiérrez, 2010, p. 584). Con todo esto, Bolívar junto con otros líderes republicanos venezolanos y neogranadinos organizaron una fuerza que partió desde los Cayos a fin de invadir Caracas, lo que demostraba los temores de Morillo no eran infundados, ya que los republicanos refugiados en Haití organizaron sus fuerzas a fin de invadir Tierra Firme (Gómez, 2010; Martínez, 2010, pp. 9 y ss.).

En efecto, Bolívar y demás líderes republicanos como Santiago Mariño, Francisco A. Zea, Luis Brión, Manuel Piar, Bartolomé Salom, Carlos Soublette, entre otros, formaron una expedición de aproximadamente 300 hombres que saldría a fines de marzo de 1816 de Los Cayos y después de algunas peripecias arribaría a comienzos de junio a Carúpano, en la costa de Venezuela. Aun cuando este primer intento fracasó no abandonaron sus planes, pues los republicanos regresaron a Haití para reorganizar sus fuerzas y replantear la estrategia militar, después volverían con otra expedición, a finales de diciembre, arribaron a la Isla Margarita, que ya estaba en poder de los republicanos. Desde allí organizaron algunas incursiones a las provincias de Barcelona y Caracas, las cuales acabaron fracasando por lo que siguieron hacia el interior y se unieron a las fuerzas republicanas establecidas en algunas partes de las provincias de Guayana y los Llanos del Casanare, donde Bolívar se tornaría la cabeza visible del proyecto revolucionario, ya que logró obtener el apoyo de una buena parte de los líderes republicanos como José Antonio Páez, los Bermúdez, Monagas, Francisco de Paula Santander, entre otros, que comandaban

los grupos de guerrillas que actuaban en la región, además fue nombrado comandante general de las fuerzas republicanas. Con todo esto, había otros líderes como Santiago Mariño y Manuel Piar que, de cierto modo, le disputaban el comando a Bolívar, sin embargo este consiguió imponerse con algunas alianzas y acciones estratégicas (Thibaud, 2003, pp. 257 y ss.; Restrepo, 2009b; Castro, 2025).

En marzo de 1816, Pablo Morillo le enviaba un oficio al Ministro de Guerra de España solicitándole refuerzos, visto que no confiaba en los criollos que hacían parte del ejército, pues estos a cualquier momento podían pasarse al bando de los revolucionarios, también le advertía acerca de la adhesión de muchos clérigos a la revolución, así como sobre el peligro de dejarle los territorios de las provincias de Guayana y del Casanare a los “insurgentes”, pues allí había bastantes recursos que serían usados contra “la causa del rey”. Le informaba al Ministro que los “rebeldes” estaban atacando la Isla de Margarita, que era un punto estratégico de acceso hacia las rutas de las islas del Caribe y Europa, por lo tanto, la podían usar como base para bloquear el comercio español y favorecer el apoyo que revolucionarios recibían desde las Antillas. Por tal motivo era indispensable enviar una expedición a fin de retomar la isla de Margarita antes que la fortificaran. Morillo expresaba “la necesidad de redoblar nuestros esfuerzos para asegurar lo que hemos obtenido ya con tanto trabajo” en la Tierra Firme, por lo tanto, se debía dar prioridad al envío de “hombres, fusiles y municiones para dar un golpe final y obtener la posesión entera” de Margarita y la Tierra Firme (Restrepo, 2009a, doc., 109).

Tales directrices el general Morillo ya las conocía, pues le habían sido dadas, en 1814, cuando salió al mando de la Expedición que iba al Río de la Plata, pero que a último momento fue dirigida a Tierra Firme. Esos mismos objetivos volvían a ser destacados en una copia que el Ministro de Guerra Eguía le enviaba en julio de 1817. La razón era que la expedición no había logrado controlar la Isla Margarita y las rutas que desde allí los revolucionarios estaban usando para entrar recursos, pertrechos, armas y hombres. Por ello, las órdenes eran las de usar la “fuerza contra la isla de la Margarita”, sorprendiendo así “a los corsarios en los puertos, y los repuestos de pertrechos y víveres que deben tener allí” (Restrepo, 2009a, doc., 35). Desde que los republicanos retomaron la isla de Margarita, en 1816, se valían del negocio de las patentes de corso en el Caribe para obtener recursos. Esta fue una práctica bastante extendida junto al contrabando durante el período revolucionario, no solo en las costas de Tierra Firme sino también del mundo Atlántico, en tales actividades participaban sujetos de diversas nacionalidades, muchos de ellos excombatientes de las guerras napoleónicas, como destaca Grafenstein (2004, pp. 269-282).

Las autoridades españolas trataron de frenar la acción de los corsarios y piratas asociados a los republicanos con la ayuda de los británicos, una vez que buena parte de las islas del Caribe estaban bajo su control, se ordenaba solicitar la intervención a través de pliegos a “los generales británicos de aquellas islas”, así como al “almirante de aquellas posesiones”. Tales autoridades debían de ser notificadas “de que S.M. ha determinado restablecer el orden entre sus vasallos de aquellas provincias”, que se encontraban en rebelión, dando un “mal ejemplo”, lo que era “muy funesto”. Siendo así, para reclamar el apoyo de las autoridades británicas en ese asunto se debía especificar la alianza y amistad entre las dos naciones (Restrepo, 2009a, doc., 35)

Así, tanto los realistas españoles como los republicanos trataban de ganarse el apoyo de los británicos, quienes dominaban las rutas de comercio en el Caribe y las conexiones a ambos lados del Atlántico. Las autoridades realistas le solicitaban a las británicas para que no permitieran la entrada de los buques de corsarios de los insurgentes y así tratar de cortarles las rutas de abastecimiento y los apoyos a sus fuerzas en Tierra Firme. De ahí que las fuerzas realistas habían logrado efectuar un bloqueo efectivo contra Cartagena, en 1815, pues las autoridades británicas de Curazao y Jamaica impidieron la circulación de buques para abastecer el puerto de Cartagena. Lo que, como vimos, generó el reclamo de las autoridades del Estado de Cartagena y de las Provincias Unidas. A mediados de 1816, cuando los revolucionarios consiguieron reconquistar la Isla de Margarita y después en 1817 la entrada del río Orinoco hacia Angostura, se les facilitó retomar toda la provincia de Guayana y desde allí efectuar las expediciones contra las demás provincias de la Nueva Granada y Venezuela, que estaban bajo el control de las fuerzas realistas (Restrepo, 2009b, pp. 910 y ss; Gutiérrez, 2010, Castro, 2025).

### **Haití un ejemplo radical contra la esclavitud**

Bolívar se había comprometido con el presidente haitiano Alejandro Pétion de liberar los esclavos de Tierra Firme, pero tal promesa no era fácil de implementar. Aun cuando tempranamente se había procedido a prometer la libertad a los esclavos que lucharán en las guerras tanto de los republicanos como de los realistas, esto no se aplicó igualmente en todas partes, pues había oposición de los dueños y de algunas autoridades que consideraban eso peligroso por el precedente haitiano. En 1816, el capitán general Pablo Morillo informaba al Ministro de Guerra que el mulato Manuel Piar, que lideraba una tropa importante de revolucionarios en la provincia de Guayana, tenía una relación bastante estrecha con Pétion, y que posiblemente estaban planeando establecer allí una

dominación como la de Santo Domingo, esto es, una revolución de esclavos y pardos (Martínez, 2016, p.11).

En efecto, Simón Bolívar trató de llevar a cabo la liberación de los esclavos de Tierra Firme, vinculándolos a su ejército y prometiéndoles que si luchaban serían libres. Cuando la expedición que lideraba fracasó, le remitió una carta en la cual pedía nuevamente ayuda. Le declaraba que había hecho lo mejor posible con los recursos recibidos a fin de libertar a los habitantes de aquella “desgraciada porción que gemía en las cadenas”. Expresaba que durante la incursión “La libertad general de los esclavos fue proclamada sin la menor restricción, y en todas partes donde han penetrado nuestras armas, el yugo ha sido roto, la naturaleza y la humanidad han recobrado sus derechos”. Según Bolívar, la expedición había por lo menos producido “esta obra eminentemente benéfica”, y con ella “Hemos dado un grande ejemplo a la América del Sur”, el cual “será seguido por todos los pueblos que combaten por la independencia”. De manera que “Haití ya no permanecerá aislado entre sus hermanos”, pues observarán “la liberalidad y los principios de Haití en todas las regiones del Nuevo Mundo” (Archivo del Libertador, doc., 1710).

La importancia de esa política era porque la esclavitud era una institución que existía en todas las Américas, conectada por el comercio a ambos lados del Atlántico, y que con la revolución francesa y haitiana se comenzó a criticar fuertemente, principalmente, cuando la revolución de los esclavos y pardos haitianos en 1804 triunfó (Gómez, 2005, 2010; Martínez, 2016). Además con el inicio de los procesos revolucionarios en los mundos angloamericano e iberoamericano se trataron de organizar movimientos y algunas medidas para acabar con ese sistema. Como muestran Rafael Marque, Ricardo Salles (2016) y Tâmis Parron (2015) durante el periodo revolucionario y la formación de los nuevos estados nacionales en Estados Unidos, Cuba y Brasil el sistema de esclavitud fue objeto de debate y de medidas para ponerle fin o de transformarlo de acuerdo a los intereses de los nuevos Estados.

Ya específicamente sobre el caso haitiano, De Pradt advertía, antes de la revolución, que allí se configuraría una revuelta y los blancos “tarde o temprano, serán víctimas de su imprudencia por la general insurrección de los negros, que no es posible dejé de suceder”. Sin embargo, tal posibilidad era vista por los europeos con recelos y oposiciones, dividiendo opiniones, lo mismo sucedía en toda América. De manera que la libertad de los esclavos quedaba a la “filantropía” de sus amos, la cual, según un crítico de De Pradt, sería “una dirección más sabia, que imitarán para con sus negros la dulzura de los españoles, que harán menos pesadas sus cadenas, que facilitarán a los esclavos los medios de libertarse, y después de libres los de adquirir propiedades y por consiguiente esclavos”. A las claras esa era una estrategia usada por los señores de esclavos para

ganar “aliados seguros y extremadamente útiles de los mismos que pudieran ser sus enemigos” (Díaz, 1819, p.78). Tales condiciones eran estructuradas por los grupos de poder político y económico que necesitaban mantener el sistema esclavista para no perder sus inversiones y lucros, por lo tanto, eran defensores de mantener el *statuo quo*, o inclusive de perfeccionarlo antes que suprimirlo. De Pradt observaba, al igual que José Domingo Díaz, que la experiencia de los esclavos de la isla de Santo Domingo (Haití) se convertía en un claro aviso para “los poseedores de Cuba, Jamaica, el Brasil, y la Costa Firme” (Díaz, 1819, p. 78; De Pradt, 1817)<sup>4</sup>.

Como señalamos, tales temores no eran infundados, pues las autoridades revolucionarias de Haití ayudaron en varias ocasiones a los republicanos de Tierra Firme, así como a otros en sus proyectos revolucionarios, aunque estos mantuvieran recelos y cuidados de que los esclavos en sus territorios no llegaran a organizarse y llevar a cabo una revolución radical como la haitiana (Gómez, 2005; Geggus, 2001, Martínez, 2016). Simón Bolívar y las autoridades republicanas de Tierra Firme cada vez más tomaban medidas para tratar de restringir la libertad de los esclavos y de los pardos, ya que podían representar un peligro de radicalización del movimiento revolucionario controlado por mestizos y blancos, muchos de ellos propietarios de esclavos. Un caso paradigmático fue el fusilamiento de Manuel Piar, en 1817, mulato, natural de Curazao, quien tenía gran acogida entre pardos y negros. Fue acusado de amotinamiento y por supuestamente sublevar a las castas (Thibaud, 2003; Martínez, 2016, p. 11). Bolívar, sabiendo del apoyo de los pardos y negros al general Piar, lo acusaba en un *Manifiesto* de traicionar tanto a la causa republicana como a sus propios orígenes de pardo, pues

El general Piar no desea la preponderancia de un color que él aborrece y que siempre ha despreciado como es constante por su conducta y documentos. El general Piar ha tenido como un timbre la genealogía de su padre, y ha llegado su impudencia hasta el punto de pretender no solo ser noble sino aun descendiente de un príncipe de Portugal (entre sus papeles existe este documento (Bolívar, 1817, p. 98).

Esas acusaciones contra el general Manuel del Piar eran contestadas por José Domingo Díaz, editor de la *Gaceta de Caracas*, durante los periodos en que los realistas controlaban Caracas. Según él, Bolívar traicionó a del Piar y lo sacrificó, acusándolo de crímenes que el mismo Bolívar había ordenado (*Gazeta de Caracas*, n.º184, 1818). Lo cierto es que con la muerte de general Manuel Piar los pardos y negros quedaron sin representación en la jefatura de las fuerzas republicanas. Bolívar consolidó su posición

<sup>4</sup> El autor original de *Las Cartas al Sr. Abate de Pradt por un indígena de la América del Sur* es Santiago Jonama. José Domingo Díaz las tradujo del francés al castellano. Dichas cartas van dirigidas a criticar algunas de las tesis de la obra DE PRADT, D. titulada *Des colonies, et de la révolution actuelle de l'Amérique*. París: F. Béchet, 1817.

como comandante supremo y, a fines de 1819, en Angostura fundaba la República de Colombia (Restrepo, 2009b; Castro, 2025, pp. 141 y ss).

## **Conclusiones**

Las conexiones de Tierra Firme con el Caribe durante el período revolucionario fueron bastante fluidas. Tanto las autoridades realistas como republicanas mantenían contactos, alianzas, negocios, diplomacia y tratados con las islas dominadas por España, Gran Bretaña y Francia. Tierra Firme tenía una posición estratégica entre Europa y las islas caribeñas, lo que facilitaba las comunicaciones, el comercio y el contrabando. Por ello, la Expedición comandada por Pablo Morillo que iba dirigida al Río de la Plata finalmente acabó siendo dirigida a la Tierra Firme, donde se buscaba someter a las provincias “insurgentes”, lo que se consiguió con relativo éxito; sin embargo, después las fuerzas republicanas lograrían reorganizar sus tropas a partir de Haití, islas Margarita, Llanos del Casanare y la Guayana, asimismo fueron ganando apoyo popular, debido a los abusos y violencia sufrida con la retomada de las fuerzas realistas.

Desde los inicios del proceso revolucionario de las provincias de Tierra Firme, las islas de Jamaica, Haití, Margarita, Curazao, Trinidad, Martinica, Cuba y Puerto Rico cumplieron un papel fundamental apoyando con diversos recursos tanto a las fuerzas realistas (en el caso de las dos últimas) como a las republicanas. Para los revolucionarios el ejemplo y el apoyo haitiano fue fundamental, pero al mismo tiempo tenían temores y recelos de que pudiera acontecer una rebelión de los esclavos y pardos, lo que, como vimos, también era temido por los realistas. Esos temores, de cierta manera, se vieron confirmados con el fusilamiento del general Manuel Piar, un pardo con bastante influencia en el ejército, así como la demora en la promulgación de la libertad para todos los esclavos, lo que solo acontecería hasta mediados del siglo XIX.

## REFERENCIAS

### Fuentes Primarias

ARCHIVO DEL LIBERTADOR. Carta de Bolívar al general Alejano Pétion, 4 de septiembre de 1816. Disponible en: <https://www.archivodellibertador.gob.ve/archlib/web/index.php/site/documento?id=4079>.

BOLÍVAR, Simón. Manifiesto del Jefe Supremo a los Pueblos de Venezuela. Cuartel General de Guayana, agosto 5 de 1817, p. 98. In: BOLÍVAR, Simón. **Doctrina del Libertador**. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1985.

CAMPOS, Manuel. **Relación de la jura de nuestro católico Monarca el Señor Don Fernando Séptimo hecho por el Cabildo de la Villa de la Purificación**; y Sermón pronunciado en la misma Yglesia en esta función por el D.D. Manuel Campos, Cura del Nuevo Prado, en 8 de diciembre de 1808. Santafé de Bogotá: Imprenta Real, 1809. BNC

DE PRADT, M. **De las colonias, de la revolución actual de la América**. Burdeos: Juan Pinard, Impresor, MDCCC.XVII.

DÍAZ, José Domingo. **Cartas al Sr. Abate de Pradt por un indígena de la América del Sur**. Traducidas del francés al castellano. Caracas: Imprenta de Juan Gutiérrez, 1819.

POSADA, Eduardo (comp.). **Congreso de las Provincias Unidas, 1811-1816**. 2<sup>a</sup> ed. 2 tomos. Bogotá, D.E.: Banco de la República, 1989.

RESTREPO, Manuel (comp.). **Documentos importantes para la historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional**. Medellín: Universidad de Antioquia/UNAL, 2009a.

RESTREPO, José Manuel. **Historia de la revolución de la república de Colombia en la América Meridional**. 5<sup>a</sup> ed. (1<sup>a</sup> ed. completa), tomo I. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2009b.

ORTÍZ, Sergio (comp.). **Colección de documentos para la historia de Colombia**. Segunda serie. Bogotá: Editorial Kelly/ACH, 1965, pp. 251-285.

### Prensa

Aviso al Público

Gaceta de Caracas

El Mensagero de Cartagena de Indias

El Publicista de Venezuela

Redactor Americano del Nuevo Reyno de Granada

### Fuentes secundarias

ARRIGHI, Giovanni. **O longo século XX**. Dinheiro, poder e as origens de nosso tempo. 8<sup>a</sup> reimpressão. Rio de Janeiro: Contraponto, 2012.

AYMES, Jean-René. La guerre D'Espagne dans la presse impériale (1808-1814). **Annales Historiques de La Révolution Française**, n.<sup>o</sup> 336, 2004, pp. 129-45. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/41889513>.

BUSHNELL, David. **Simón Bolívar, proyecto de América**. Bogotá, D.C.: Universidad Externado de Colombia, 2007.

CASTRO, Oscar Javier. **Entre Imperios y Repúblicas**. La experiencia de la América portuguesa y de Brasil en Tierra Firme: Nueva Granada, Venezuela y Colombia durante el período revolucionario e independentista (1808-1822). Tesis de doctorado. Departamento de Historia, Universidad de San Paulo, San Paulo, 2025.

ELLIOT, John. **Imperios del mundo Atlántico**. España y Gran Bretaña en América (1492 -1830). Madrid: Taurus, 2006.

GEGGUS, David (ed). **The impacto of the Haitian Revolution in the Atlantic World**. South Carolina: University of South Carolina Press, 2001.

GÓMEZ, Alejandro. "Las independencias de Caracas y Cartagena de Indias a la luz de Saint-Domingue, 1788-1815". **Rivista Storica Italiana**, Vol.CXXII, n.<sup>o</sup> 2, 2010, pp.708-734.

GÓMEZ, Alejandro. La revolución haitiana y la Tierra Firme hispana. **Nuevo Mundo Mundos Nuevos**, 2005. Debates. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.211>. Disponible en <https://journals.openedition.org/nuevomundo/211?lang=pt#entries>.

GUTIÉRREZ, Daniel; TORRES, James. **La compañía Barrio y Sordo**. Negocios y política en el Nuevo Reino de Granada y Venezuela, 1796-1820. Colombia: Universidad Externado de Colombia, 2021.

GUTIÉRREZ, Daniel. **Un nuevo reino**. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816). Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2010.

- GUERRA, François-Xavier. **Modernidad e Independencias**. 4<sup>a</sup> ed. México: MAPFRE, 1992.
- GRAFENSTEIN, Johanna Von. Grafenstein, Johanna Von. Corso y piratería en el Golfo-Caribe durante las guerras de independencia hispanoamericanas. In: AUGERON, Mickaël; TRANCHANT, Mathias (eds.). **La violence et la mer dans l'espace atlantique** Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2004. doi:10.4000/books.pur.19558.
- HOBSBAWM, Eric J. **A era das revoluções, 1789-1848**. 25<sup>a</sup> ed. 4<sup>a</sup> impressão. São Paulo: Paz e Terra, 2012.
- IZARD, M. **El miedo a la revolución**. La lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830). Madrid: Editorial Tecnos, 1979.
- LOAIZA, Gilberto. **El lenguaje de la República**. Aproximación a una historia comparada de la prensa y la opinión pública en la América española, 1767-1830. Medellín: UNAL, 2020
- KOSELLECK. R. **Futuro passado**. Contribuição à semântica dos tempos históricos. 3<sup>a</sup> reimpressão. Rio de Janeiro: Contraponto, 2012.
- MARQUESE, Rafael; SALLES, Ricardo (orgs). **Escravidão e capitalismo histórico no século XIX**. Cuba, Brasil e Estados Unidos. 1<sup>a</sup> ed. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2016.
- MARTÍNEZ, Juan Francisco. Entre el terror y la solidaridad. La influencia de la revolución haitiana en las independencias de Venezuela y Nueva Granada (1804-1825). **Anuario del Instituto de Historia Argentina**, v. 16, n.<sup>o</sup>1, abril, 2016.
- MASUR, Gerhard. **Simón Bolívar**. Tomo I. Caracas: ANH, 1987.
- PIMENTA, João Paulo. **Tempos e espaços das independências: a inserção do Brasil no mundo ocidental (c. 1780-c.1830)**. São Paulo: Intermeios, 2017.
- PIZARROSO, Alejandro. Prensa y propaganda bélica, 1808-1814. **Cuadernos dieciochistas**, n.<sup>o</sup> 8, 2007, pp. 203-222.
- SEVILLA, María Rosario. **Las Antillas y la independencia de la América española (1808-1826)**. Sevilla/Madrid: EEHA, 1986.
- PARRON, Tâmis. **A política da escravidão na era da liberdade**: Estados Unidos, Brasil e Cuba, 1817-1846. Tesis de Doctorado – FFLCH, Universidad de São Paulo, São Paulo, 2015.
- THIBAUD, Clément. **Repúblicas en armas**: los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela. Bogotá: Planeta Colombiana, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2003.